## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARBOLEDAS CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS Y DE CONOCIMIENTO LISTADO DE ESTADO № 050

## Descripción Nº Proceso Clase Fecha auto Demandante Demandado providencia Despacho comisorio 54-051-40-89-001 Juzgado séptimo Civil Carlos Arturo Archila Edgar Andres Ordena devolver despacho 17/09/2020 2020-0005 00 Municipal de oralidad Sepulveda Velasquez Gelvez comisorio de Cúcuta 54-051-40-89-001 Gerardo Rubio Banco Agrario de Inadmite demanda Ejecutivo singular 17/09/2020 2020-00029 00 Colombia S.A. Cuadros 54-051-40-89-001 Banco Agrario de Ejecutivo singular Boris Yesid Tulande M Inadmite demanda 17/09/2020 2020-00030 00 Colombia S.A

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se fija el presente estado para notificar a las partes por el término legal hoy 18 de septiembre de 2020 y a la hora 7:00 a.m., se desfija en la misma a las 3 pm. Los autos con reserva legal sobre medida cautelares no se publicaran su consulta deberá ser personal.

Ivonne Rocio Carvajal Santaella

Mous ( well)

Secretaria